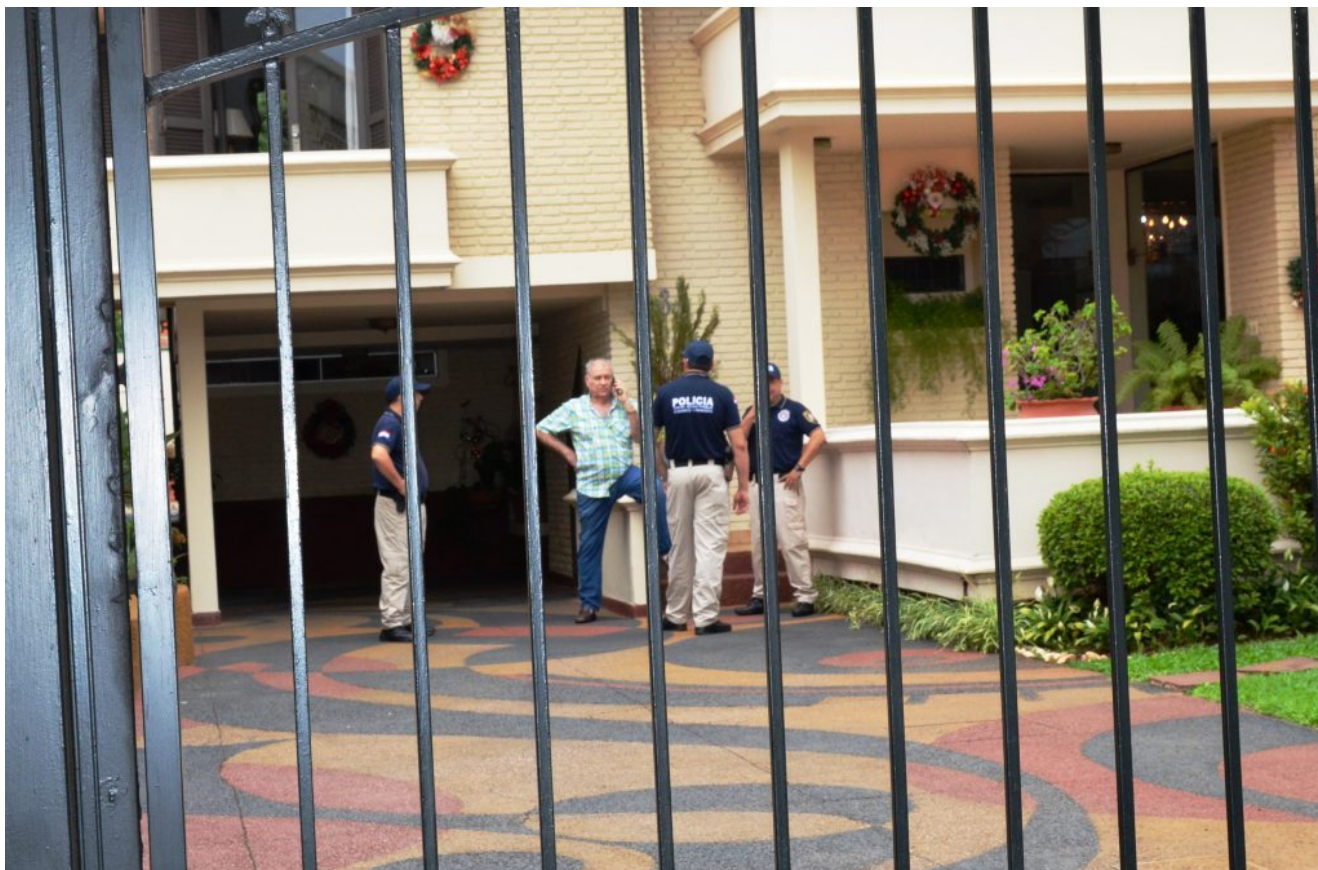


Padre e hijo, imputados y con pedidos de prisión por usura y lavado



ACORRALADO. Ramón González Daher, ex poderoso dirigente deportivo de la APF y hermano del ex senador y también procesado Óscar González Daher, fue acorralado por la Fiscalía y la Policía en su propia casa.

Entre otras medidas preventivas, el juez Otazú **decretó la inhibición de gravar y vender bienes, además del embargo preventivo y bloqueo de todas las cuentas bancarias de Ramón González Daher y su hijo Fernando González Karjallo.**

La imputación sobre González Daher y su hijo Fernando González Karjallo se da en el marco de la investigación abierta por los fiscales Osmar Legal, Liliana Alcaraz, Sussy Riquelme y Francisco

Cabrera, quienes realizaron tres allanamientos simultáneos en propiedades de los procesados en la ciudad de Luque, y Asunción, respectivamente.



INVESTIGACIÓN. El fiscal de Delitos Económicos, Osmar Legal, dio detalles del allanamiento y confirmó la imputación con padre e hijo.

Los intervinientes hallaron y se incautaron de documentos, dinero, computadoras y teléfonos celulares de padre e hijo procesados por presunta usura y lavado de dinero.



LA POLICÍA ASOMA EN LA PUERTA. Los agentes policiales brindaron protección a los fiscales y funcionarios abocados al allanamiento de la casa de Ramón González Daher, en pleno centro de Luque.

El juez Humberto Otazú admitió la acción del Ministerio Público y fijó para el 22 de noviembre la audiencia de imposición de medidas para ambos, a las 9.00 y 9.30, respectivamente.